



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CUERVA

Solicitada licencia de actividad para explotación de ganado vacuno y ovino de carne clasificada como molesta, por doña M^a Silvia Navamuel Corroto, en este Ayuntamiento, se tramita expediente de licencia de actividad en Polígono 10 parcela número 69 de Cuerva (Toledo).

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente Anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Cuerva, 18 de marzo de 2022.–El Alcalde, Miguel Ángel Rodríguez Pedreño.

N.º I.-1297